

**PONENCIA PRESENTADA AL CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA  
REALIZADO EL AÑO 2014 EN MONTERREY, NUEVO LEON, MÉXICO**

Dr. Gino Ríos Patio

Director del Instituto de Investigación Jurídica

Universidad de San Martín de Porres

[griosp@usmp.pe](mailto:griosp@usmp.pe)

Perú

Título de la Ponencia:

“La sui generis situación de la mujer en la criminalidad y su rol central en el diseño de una política criminológica eficaz”

Resumen: La investigación en la que baso mi ponencia, referida a la realidad de mi país, observó la criminalidad femenina y la analizó correlativamente con la masculina. Concluyó en que la mujer tiene una situación sui generis en su comportamiento infractor, derivada de su formación cultural y la cosmovisión social en la que está inserta, en la cual construye y mantiene un sentido del deber de lealtad sentimental o relacional con el varón, que la lleva al crimen; sin embargo, es universal la menor tendencia femenil hacia la desviación; menos graves las infracciones que comete; y su participación en los hechos desviados es secundario; coligiéndose que actúa en su interior la doble condición congénita y socio cultural de procreadora, sostén axiológico del hogar y educadora natural de la prole y el cónyuge o conviviente, constituyéndose en una gran reserva moral a utilizar como agente multiplicador para hacer eficaz una política criminológica.

Información del autor: Abogado, Maestro en Ciencias Penales, Doctor en Derecho, Doctor en Educación, Estudios de especialización en Derechos Humanos, ex Procurador Anticorrupción, Director del Instituto de Investigación Jurídica de la Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Palabras claves: Criminalidad femenil-Política criminológica-Cultura.